Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y OCHO.

16

250

Nos Josef Antonio de Madrid, y Nicolas de Madrid sus Secretarios de que damos fee

Facon

F.

Dn. Antonio

Nicolas de Madrid

Dn. Mario

192

Cabildo Extraordinario

En la cd. N. y M. L. Ciudad de Carta, y Casa de la morada del Señor Dn. Josef de Roxas Recaño Angulo y Velarguez Cavallero Profeso del Ôrn de Sn. Thiago, Ge de Esquadra de la Real Armada, Comandante gral de la Marina de este Departamto. y Governador de lo Politico y Militar de esta Plaza, a diez y nueve dias del mes de Febrero, año de mil setecientos setenta y ocho. Se juntaron a Cavildo Extraordinario dho Señor Governador Presidente; Dn. Fran.co Facon, y de Primau; Dn. Josef Cicaño; Dn. Gines Muesia; Dn. Juan Garcia Campero; Dn. Francisco Anarich; Dn. Josef Balbazano; Dn. Diego Hernandez; Dn. Lino Garcia Campero Regid.s; Dn. Antonio Cervantes; Dn. Antonio Faquireto; Dn. Santhiago Matalona; y Dn. Juan Bautta Peragallo, Diputados, y Sindico gral, y acordaron lo siguiente